

“...he podido comprobar de primera mano las oportunidades y los desafíos a los que el sector pesquero se enfrenta.”



Foto: Biblioteca Audiovisual Central de la Comisión Europea

Joe Borg, Comisario de Pesca y Asuntos Marítimos de la U.E.

Biografía de Joe Borg

Antes de tomar posesión como miembro de la Comisión Europea con la responsabilidad de Comisario de Pesca y Asuntos Marítimos, Joe Borg, de 54 años de edad, ocupó el cargo de Ministro de Asuntos Exteriores de Malta, siendo uno de los principales impulsores durante las negociaciones principales previas a la adhesión de Malta

a la Unión Europea. Desde 1979, Joe Borg ha desempeñado diferentes puestos de prestigio de índole académico en la Universidad de Malta, en las especialidades de Derecho de Sociedades, Derecho Mercantil e Industrial, y Derecho Comunitario. En el ámbito privado ha ejercido labores como consejero asesor jurídico para varias empresas nacionales y del ámbito exterior y, en 1995, fue autor y uno de

los principales redactores del Acta de Sociedades de Malta.

El Doctor Borg fue elegido en 1995 miembro de la Cámara de Representantes de su país, donde ha ejercido como Secretario en asuntos parlamentarios del Ministerio de Asuntos Exteriores entre 1998 y 1999.

Joe Borg está casado con su esposa Isabelle y tienen dos niños, José y Clara.

¿Qué es lo que más valora de su labor como Comisario de la UE?

Un aspecto que valoro como Comisario europeo son mis contactos con los pescadores y otros miembros del sector en los Estados miembros. He emprendido visitas a prácticamente todas las principales regiones pesqueras de los Estados miembros y he podido comprobar de primera mano las oportunidades y los desafíos a los que el sector pesquero se enfrenta.

¿Cómo valora el nuevo Fondo Europeo de la Pesca?

El nuevo FEP ha sido rediseñado realmente desde abajo, para apoyar el nuevo enfoque de la PPC de la sostenibilidad. Ya habíamos realizado cambios significativos en el IFOP en 2002, tras la reforma, en especial para evitar que el dinero de la UE fuera utilizado para financiar iniciativas que añadieran capacidad a una flota pesquera que era ya demasiado grande. Pero el FEP va mucho más lejos en términos de proporcionar un contexto completo de medidas para apoyar la reestructuración, ya sea

de ayuda a comunidades costeras, a la acuicultura, o a iniciativas para la flota que pongan el énfasis en producir un producto mejor, más atractivo, en vez de pescar más.

Es también un instrumento mucho más simple de implementar. Es demasiado temprano para evaluar el efecto que tendrá sobre el terreno en términos concretos, pues aún estamos esperando que la mayor parte de los Estados miembros concluyan sus planes estratégicos y programas operativos, pero pienso que la gente estará satisfecha tanto por la gama de opciones abiertas a las autoridades nacionales para apoyar y remodelar su sector pesquero para el futuro, como por los procedimientos administrativos mucho más simples.

¿Qué aspectos contenidos en el FEP destacarían especialmente?

Lo más importante es que el FEP tiene como núcleo la sostenibilidad. Se ha diseñado para apoyar el principal objetivo de la PPC que es asegurar la continuidad ecológica, económica y social del sector pesquero.

“ El Fep se ha diseñado para apoyar el principal objetivo de la PPC que es asegurar la continuidad ecológica, económica y social del sector pesquero.”

(*) En el próximo número ofreceremos la entrevista íntegra con Joe Borg, Comisario de Pesca y Asuntos Marítimos de la U.E.